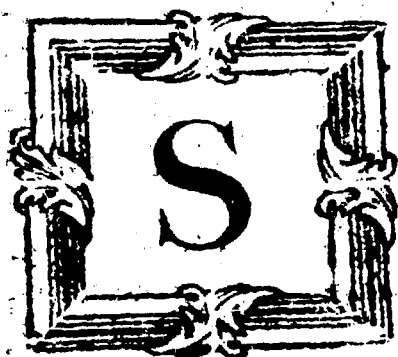




# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 4. DE FEBRERO DE 1766.

*Constantinopla 2. de Diciembre de 1765.*



SEGUN noticias de *Georgia* continúan vigorosamente las hostilidades entre las Tropas del Gran Señor y aquellos rebeldes. Se habla de una sangrienta batalla, sin que sepámos aún quien ganó la victoria respecto de que se la atribuyen ambos partidos. Como quiera que sea, es menester no soltar las armas de la mano, y aventurar alguna otra accion que tenga un suceso mas dichoso y decisivo, si es que se ha de triunfar de la obstinada resistencia de los *Georgianos*.

*Varsovia 26. de Diciembre de 1765.*

EL Conde *Oginski*, que en calidad de Ministro del Rey, se habia puesto en camino para *Paris*, ha vuelto aquí, en virtud de contraorden que se le habia despachado. Es muy verosimil que proceda esta novedad de la pública satisfaccion que la Corte de *Versailles* pide al Principe Primado, con motivo de la disputa que durante el interregno tubo este Prelado con el Embaxador Francés. El Sr. *Boscamp* ha vuelto de *Turquía*, y hecho relacion al Rey del suceso de su encargo, añadiendo, que ya habia salido un Visir Agá á recibir al Sr. *Alexandrovitz* en las fronteras del Imperio para conducirle á *Constantinopla*, adonde vá en calidad de Embiado extraordinario del Rey y de la República á dar parte al Gran Señor de la eleccion y coronacion de S. M.

*Copenhague 3. de Enero de 1766.*

EL 26. del mes último se mandaron hacer rogativas públicas en todas las Iglesias de esta Capital para implorar del Omnipotente el restablecimiento de la preciosa salud del Rey que está enfermo de cuidado, cuya novedad puso á todos sus fieles Vasallos en la mayor

consternacion. Como no ha resultado efecto favorable de los muchos remedios aplicados á la hidropesía que padece S. M., resolvieron los Médicos hacerle una nueva evacuacion de agua, esperando para ejecutarla á que S. M. cobrase algunas fuerzas. Y aunque desde el 28. se fue aumentando considerablemente el mal, se hizo á S. M. la resuelta operacion, de que al pronto resultó algun alivio. El 30. á las 10. de la mañana se aumentó bastantemente la calentura, acompañada de úlceras en la lengua. El 31. estubo S. M. tan acongojado, que casi llegamos á perder las esperanzas de su vida; pero desde entonces se ha ido recuperando en tales terminos, que esperamos que el Omnipotente se digne prolongarsela.

*Viena 1. de Enero de 1766.*

**E**L Emperador ha regalado el Sitio de *Schlosshof* á su hermana la Archiduquesa *Maria Cristina*, futura Esposa del Principe *Alberto de Saxonia*. Se ha publicado un Decreto de S. M. *Imp.* dirigido á todos los Colegios superiores y subalternos, en que se contienen los títulos que de aqui adelante deberán ponerse en quantos actos públicos salgan á nombre del Emperador.

Tres años ha que un Oficial de la Secretaría de *S. Polzen* hurtó cerca de 600. florines, por cuyo motivo se le llevó á la Carcel. Ya estaba para sentenciarse su causa, quando informado el Emperador de que este pobre hombre, cargado de familia, solo tenia 200. florines al año; y persuadido á que habia hecho este robo mas por necesidad, que por mala inclinacion, se ha dignado S. M. *Imperial* perdonarle su delito, restablecerle en su empleo, y aumentar su sueldo hasta 500. florines.

*Londres 10. de Enero de 1766.*

**N**O pasa dia en que el Rey dexa de conferenciar con sus Ministros. Anteayer asistió S. M. á un gran Consejo que se tubo en *S. James* sobre negocios que se han de decidir en el Parlamento. El Martes próximo se juntarán las dos Cámaras, adonde irá S. M. con las formalidades de estilo, para recomendarlas los importantes asuntos sobre que deberán deliberar. Dicese que en esta Asambíea se propondrá el establecimiento de Almacenes públicos de granos en las principales Plazas del Reyno. Se ha mandado presentar en las primeras Sesiones un plan del valor y porcion de Té estrangero que han cogido las Embarcaciones Guarda-Costas á los Contrabandistas nacionales y estrangeiros. Las noticias, que continuamente se reciben de *América*, son siempre el objeto de los Consejos y de las Conferencias de los Ministros. No se ignoran las buenas intenciones del actual Ministerio por lo que mira á las Colonias de aquella parte del mundo; ni su resolucion  
de

de sustraerse de la obediencia del Gobierno, si, contra toda esperanza, se insiste en el establecimiento de los nuevos impuestos. El General *Conzway*, Secretario de Estado, hace juntar todos aquellos precisos instrumentos que puedan contribuir á poner á los dos Cámaras en estado de juzgar de la equidad de los derechos impuestos por el precedente Ministerio, y resolver sobre las providencias que convenga dar para que cesen los continuos clamores y desordenes en nuestras Provincias de *América*. Avisan de *Dublin*, que una numerosa Tropa de habitantes de aquella Ciudad habia insultado á los miembros de la Cámara de los Comunes, y aun impedido al Orador, y otros muchos Individuos de aquella Cámara el ir al Parlamento. Dió motivo á este alboroto la voz que corrió de que el Parlamento de *Irlanda* pensaba en imponer nuevos derechos al Pueblo.

El cuerpo del difunto Principe *Federico Guillermo* se llevó el 4. con mucha pompa á la Abadía de *Westminster*, donde fue sepultado en la Capilla de *Enrique Septimo*.

El famoso *Wilkes* se halla actualmente en esta Capital, y solo se dexa vér de sus mas intimos amigos. Dicese que se pondrá en manos del Mariscal de la Carcel del Banco Real, donde aguardará la sentencia de los Tribunales del Reyno sobre la legalidad de su destierro. En lo demas se tiene por cierta su reconciliacion, y aun aseguran algunos que se le dará un empleo considerable.

Yá nuestras Fábricas comienzan á experimentar los efectos de la resolucion que ha tomado la mayor parte de los Comerciantes de nuestras Colonias de *América*, de no pedir ni gastar generos y mercaderias de la *Gran Bretaña*. Se halla sin destino un gran número de operarios, y especialmente aquellos que se exercitaban en la construccion y apresto de los Navios. El comboy de Tropas que ha de partir de *Portsmouth* para el *Senegal*, se detendrá, segun dicen, en las Costas de *Caboverde*, con la idéa de formar en ellas un establecimiento y construir un Castillo, que podrá servir de mucha utilidad á nuestro Comercio en aquella parte de *Africa*. El Navio la *Bretaña*, de la Compañia de las *Indias*, y otros muchos Vageles se han hecho á la vela para la *India* y la *China*. Este Navio lleva á su bordo una Corona guarnecida de perlas, esmeraldas y diamantes, valuada en 400. libras *Esterlinas*, con que la Compañia regala al nuevo Nabab de *Bengala*.

*Daniel Pratt*, antiguo Librero de esta Capital, murió dias pasados en el Condado de *Oxford*, de edad de 102. años. Vive actualmente en *Noke*, en el mismo Condado, un tal *King*, que dicen tiene 128. años: ha sido Labrador, y ahora se mantiene de pedir limosna; y to-

dos los Sabados vá y viene á *Oxford* á pie, haciendo un viage de doce millas.

*La Haya* 15. de Enero de 1766.

**E**L 8. de Marzo próximo cumplirá 18. años el Principe *Stadhouder*; y como S. A. S. debe entrar aquel dia en su mayor edad, tomará posesion de los empleos y dignidades de *Stadhouder* hereditario, Capitan General, y Almirante de esta Provincia, prestando el juramento acostumbrado en manos de los Estados Generales de *Holland* y *Westfrisa*. Para la celebridad de esta funcion se ha mandado á todos los Vecinos, que el referido dia 8. de Marzo próximo tengan iluminadas las fachadas de sus casas desde las 8. hasta las 12. de la noche.

La carta Circular de sus Alti-Potencias á los Estados de las Provincias respectivas para la observancia de un dia de ayuno, rogativas y gracias, á fin de pedir á Dios la continuacion de la paz y tranquilidad, y de las libertades civiles y religiosas que gozan estas Provincias, está, á poca diferencia, concebida en iguales términos que los precedentes años.

El General *Yorck*, Embaxador extraordinario del Rey de la *Gran Bretaña*, entregó una carta al Principe *Stadhouder*, en que se le participa el fallecimiento del Principe *Federico Guillermo*, hermano de S. M. *Británica*, con cuyo motivo ha tomado luto su Alteza Serenísima.

*Versailles* 18. de Enero de 1766.

**E**L 11. de este mes tomó la Corte luto de 11. dias por muerte del Principe *Federico Guillermo*, hermano del Rey de *Inglater-ra*. El Sr. de la *Fargue* tubo el 12. de este mes el honor de presentar al Rey y á la Familia Real una Oda, con motivo del fallecimiento del Sr. Delfin, intitulada: *La voz del Pueblo*.

*París* 20. de Enero de 1766.

**E**L Rey se ha servido expedir el Decreto, cuyo tenor es el siguiente. = „ El Rey se ha hecho dár cuenta en su Consejo de las cantidades que actualmente existen en las Caxas de extincion, establecidas por Decreto del mes de Diciembre de 1764., y de las que deben entrar en ellas en el corriente de 1766.; y oída la relacion del Sr. de *Laverdy*, Consejero ordinario, y en el Consejo Real, Contralor general de la Real Hacienda: ha resuelto S. M. se distribuyan veinte y tres millones de libras de los fondos de dichas Caxas para los primeros reembolsos, que deberán hacerse por el Tesorero de ellas, en cumplimiento de dicho Decreto del mes de Diciembre de 1764., y de las ordenes declaratorias, expedidas en 19. de Noviembre ultimo. Quiere

re S. M., que de la referida suma de veinte y tres millones se apliquen dos millones, y veinte mil libras para los Creditos de la primera de las tres clases explicadas en dichas ordenes declaratorias: un millon, seiscientas setenta y dos mil libras á los de la segunda clase: y diez y nueve millones, trescientas ocho mil libras á los de la tercera clase. Dado en el Consejo de Estado del Rey, S. M. presente, celebrado en *Fontainebleau* el 17. de Diciembre de 1765. =firmado= *Phelipeaux*.

Muchos Cuerpos, Parroquias y Comunidades de esta Capital hacen celebrar solemnes Honras en sufragio del alma del Sr. Delfin. Segun los Registros públicos de esta Capital nacieron en ella en todo el año proximo pasado 19439. personas, y han muerto 184034.: hubo 44782. matrimonios; y el número de niños Expósitos ha sido de 5495.

Se sabe de *Holanda* haber muerto ultimamente en *Groningue* un Pescador llamado *Pedro Meyer*, de edad de 109. años: se ha notado que su padre vivió 104. años y su abuelo 102.

*Nápoles* 7. de Enero de 1766.

**E**L 31. de Diciembre del año proximo pasado se dieron solemnes gracias al Altisimo en la Iglesia de *Jesus*, á que asistió nuestro Cardenal Arzobispo, que echó la bendicion con el *Santisimo* al innumerable concurso de gente, despues de haberse tributado las debidas gracias á su Divina Magestad, especialmente por la robusta salud que goza el Rey nuestro Señor.

El dia antes tubieron Academia pública los Reales Guardias Marinas á presencia del Excmo. Sr. *D. Fr. Miguel Reggio*, Capitan General de las fuerzas Maritimas, en la qual manifestaron su aplicacion á la inteligencia de la Geometria, Esfera, Navegacion y Artilleria, asistidos de su Comandante el Coronel *D. Benito Mauricio*, y de sus Oficiales Directores el Coronel y Capitan de Galera *D. Antonio Angosto*, el Real Profesor y Oficial de Marina *D. Juan Pagnini*, y el Abate *D. Vito Caravelli*. Todos los concurrentes alabaron y aplaudieron los felices progresos que han hecho estos discipulos en su Real Escuela, instituida y fundada por el actual Monarca *Católico*,

*Roma* 11. de Enero de 1766.

**L**uego que el Sumo Pontifice supo, con grave sentimiento, la muerte de *Jacobo Stuard*, mandò que á expensas de la Real Cámara Apostòlica se dispusiesen los funerales en su Iglesia Parroquial de los *Santos XII. Apóstoles*, cuyo lúgubre aparato fue correspondiente al elevado carácter y recomendables circunstancias que distinguian su Persona. Su constancia en la *Fé Católica*: su firmeza de ánimo en los mayores trabajos: su magnanimidad, paciencia, heroyca humildad, caridad

dad con los Pobres, y la perfecta resignación que manifestó con la voluntad Divina, hace que sea universalmente sentida su falta en esta Capital. Habiendose abierto y embalsamado el cadáver, estuvo quatro dias de cuerpo presente en el Palacio de su habitacion, donde se erigieron quatro Altares, que declaró S. B. privilegiados, en los quales se celebraron Misas sin intermision desde el amanecer hasta el medio dia.

Aunque el Principe dirunto, movido de su profunda humildad, dexó declarado en su Testamento, que se le enterráse privadamente en su Iglesia Parroquial de los *Santos Apóstoles*, inmediato al Sepulcro de su Esposa, ha querido su Santidad derogar en esta parte el Testamento, mandando se le hiciesen todos los funerales debidos á su elevado caracter y distinguido mérito. La tarde del Lunes 6. del corriente se transportó el cadáver á la referida Iglesia con el acompañamiento correspondiente. El siguiente dia hubo en ella Capilla Papal, no habiendo concurrido S. B. por haberselo impedido el rigor del dia; pero asistieron 22. Cardenales, con el Cardenal *Juan Francisco Albani*, Obispo de *Sabina* y Protector del Reyno de *Escocia*, que cantó la Misa mayor, con muchos Prelados y otras personas, que tienen lugar en la Capilla Pontificia. Concluída la Misa, dixo la Oracion fúnebre Monseñor *Oracio Mattei*, Prelado doméstico del Papa; y despues se trasladó el cadáver de la Iglesia de los *Santos Apóstoles* á la *Basilica Vaticana* con la magnífica lúgubre pompa, de que hay pocos exemplares.

Las urgencias de la Tesoreria Eclesiástica, ocasionadas por una segunda escasez de granos, fue causa de que se suspendiese el armamento de las Fragatas del Papa, que debian ir á cruzar este invierno contra las Embarcaciones de *Berbería*. Sin embargo de la tregua que hay entre *Espanoles*, y *Franceses* de una parte, y los *Saletinos* de otra, no se han visto jamás nuestras Costas menos inestadas de estos Corsarios. En *Civitavechia* hay tres esclavos *Turcos*, que reclama el Bey de *Argel* en cambio de un Cautivo *Romano*, que hasta ahora no ha sido posible rescatarle por mas ofertas que se han hecho. En el mismo Puerto ha entrado un Navio *Holandés*, que viene de *Trieste* con trigo para el consumo de esta Capital, y aun se esperan otros del *Ferrarés* con igual carga. Las Embarcaciones *Napolitanas*, que conducen granos de *Sicilia* con el proprio destino, fueron obligadas por el mal temporal á arrojar al mar parte de su carga: una de ellas dió contra un peñasco de la Isla de *Ponra*, y se perdió enteramente.

Madrid 4. de Febrero de 1766.

**E**L Rey ha conierido el Gobierno del Castillo de *S. Felipe de la Ría del Ferrol* al Coronel *D. Renato Duchemin*, Gobernador de

de la Plaza de *Monterrey*, y ésta resulta á *D. Pablo Enriquez*, Capitan del Regimiento de Infanteria de *Bruselas*.

Igualmente ha conferido S. M. la Sargentia mayor de la Plaza de *Alcudia* á *D. Alonso Garcia de Zea*, Capitan del Regimiento de Infanteria de *Lombardia*; y la de *Jaca*, á *D. Bentura de Camps*, Capitan del proprio Cuerpo.

En consideracion al mérito y circunstancias del Marqués de *Velmazán*, Alferez de la Compañia *Flamenca* de Guardias de *Corps*, ha venido el Rey en concederle el grado de Brigadiér, para que continúe su mérito en el Exército en esta clase.

El empleo de Alferez, que resulta vacante, le ha conferido S. M. al Exempto de la propia Compañia, Vizconde *D. Autresal*; y el Baston que éste dexa al Cadete de la misma, Conde de *Crillon*.

Igualmente ha conferido S. M. el empléo de Sargento mayor del Regimiento de Caballeria de *Santiago* al Capitan del mismo, *D. Miguél Moreno*: La Compañia destinada para los Cadetes de Reales Guardias de *Corps*, en el Regimiento de Dragones de *Sagunto*, á *D. Bernardo Blanco*, que lo es de la *Italiana*; y al Cadete de la misma *D. Agustin Dorid*, agregacion de Capitan en los Dragones, con sueldo de vivo.

*D. Juan Antonio Cisteros de Castro*, á quien S. M. hizo merced de Titulo de Castilla, ha tomado la denominacion de Vizconde de *Soár*, y Conde de *Gimonde*.

La Real Maestranza de *Valencia* celebró el día 20. de Enero próximo pasado el feliz cumpleaños del Rey nuestro Señor con una fiesta de su instituto en la Plaza mayor de aquella Ciudad. Esta funcion fue de las mas plausibles que se han visto, así por lo singular de sus evoluciones, lazos, encuentros, igualdad en correr las Alicancias y armoniosa música, como por la desareza y marcialidad con que todos sus Individuos executaron el Manejo, adorno de Ballas, lucimiento de Caballos, Libréas, vistosas Colgaduras, y adorno de la Plaza. En su centro se colocó un magnifico Dosél con el Retrato de S. M., digno objeto de este regocijo: y rematando con una segunda, aunque mas breve escaramuza, quedaron todos los Maestranzantes, formados para marchar en batalla, á hacer el debido saludo y concluir la fiesta: á que asistieron el Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, Gobernador y Capitan general de aquel Reyno, el Illmo. Arzobispo, Obispo, Magistrados, Nobleza de ambos sexos, y toda la Oficialidad de la Guarnicion. Todo este numeroso concurso fue convidado por el Quadrillero mayor Marqués del *Rafol*, en cuya Casa se le sirvió un abundante y esquisito refresco, seguido de un Bayle, que duró hasta mas de media noche.

El día 17. de Enero próximo pasado falleció en la Ciudad de *Bar-*

celona , de edad de 66. años , el Illmo. Sr. *D. Asensio Sales* , Obispo de aquella Diocesi , donde ha causado su pérdida general sentimiento por las virtudes y prendas de que estaba adornado.

En el Convento de *Avilés* , del Real y Militar Orden de Maria Santisima de la *Merced* , Redencion de Cautivos , falleció el dia 9. del mes antecedente , á los 72. años de su edad , el Illmo. Sr. *D. Fr. Valentin Morán* , del mismo Real Orden , y Obispo que fue de *Canárias* , quien habiendo renunciado esta Dignidad , se retiró á dicho Convento , en donde vivia como verdadero Religioso : ha dexado por herederos de lo poco que tenia á los Pobres del referido Obispado de *Canárias*.

El *Mercurio Histórico y Politico* del mes de Diciembre del año pasado de 1765. se hallará mañana Miercoles donde esta *Gazeta* ; y en *Cadiz* en la Libreria de *Salvador Sanchez* , junto al Convento de *S. Agustin*.

Nueva impresion de las Obras del muy Ilustre Sr. y Rmo. P. Maestro *D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó* , en 14. tomos. Los 8. primeros son el *Teatro Critico Universal* , en los cuales ván reunidas en sus propios lugares las Correcciones y Adiciones , que con titulo de Suplemento publicó el Autor ; y en el tomo primero su Retrato , con una noticia de su Vida y Escritos. Los cinco siguientes son las *Cartas eruditas y curiosas* , añadidas seis en el tomo 5. El último tomo es de *Obras Apologeticas* , en el que se incluye la *Ilustracion Apologetica* contra *Mañér* : la *Iusta Repulsa de iniquas acusaciones* contra el Padre *Soto Marne* , y otros Papeles que andaban sueltos. Se venden en *Madrid* en las Librerías de los Interesados en la Compañia de Impresores y Libreros por 150. reales de vellon , encuadernados en pergamino , y en *Cadiz* , *Barcelona* , *Salamanca* y *Valladolid*. El *Fiambre de quantos Papeles han salido con motivo de las Reales Fiestas* , por Frey *D. Joseph Benegasi y Luján* ; se hallará en la Calle Mayor en casa de *Francisco Xaviér de Viana* , frente de la del Excmo. Sr. Conde de *Oñate*. *Discursos Criticos* , sobre las Leyes , y sus Intérpretes , en que se demuestra la incertidumbre de estos , y la necesidad de un nuevo , y metódico Cuerpo de Derecho para la recta administracion de justicia : su Autor el Doctor *D. Juan Francisco de Castro* ; se hallará en la Librería de los Herederos de *Sebastian de Araujo* , Puerta del Sol.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Añena* , calle de las Carretas.